

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto

- 1) Autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 24.01.25:

Código de Especie:

Pesos: LBE25
Dólar Mep: LBE5D
Dólar Cable: LBE5C

Monto: v\$**n.** 47.130.358.028.-

Intereses: A descuento.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO EL 22.05.25:

Código de Especie:

Pesos: BB2Y5
Dólar Mep: BB2YD
Dólar Cable: BB2YC

Monto: v\$**n.** 15.000.360.998.-

Intereses: Tasa efectiva mensual del 3.75% capitalizable mensualmente. Serán pagaderos al vencimiento.

CONDICIONES COMUNES:

Emisión resuelta por: Resolución Nro. 339/2024 de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, y Resolución Nro. 137/2024 de la Tesorería General provincial.

Fecha de emisión: 24.10.2024.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Garantía: Las Letras están garantizadas con la afectación de los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, sin notificación al Estado Nacional.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

2) Ampliar el monto listado de:

***LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A
DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 22.11.24:***

Código de Especie:

Pesos: **LBN24**

Monto en circulación: v\$n. 170.117.588.021.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 21.08.2024.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.

Nota: Se individualiza a estas Letras con la llamada V.
ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.